PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 12 de agosto de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9227

FEDERACIO DE GERMANDATS

Es altament lloable y no pot menys que tenir totes les nostres simpatíes, el proyecte iniciat per algunas societats obreras de socors mútuos de Palafrugell y Palamós pera federar totes les germandats d'aquesta regió al objete de constituirne una de sola, que pugui portar á cap l'elevada tasca d'obtenir la curació del malalt, mes qu'aliviar sa miseria.

Dintre d'aquesta gran societat, cada una de las que la constituisin, guardaria sa peronalitat é independencia com la guardan les diferents part del cos humá si be totes juntes formen una sola entitat, la persona.

Pero deixem d'escriure, y copiem, que millor que nosaltres parlen les societats iniciadoras de la Federació, en la convocatoria dirigida á totes les germandats de socors mútuos de la regió.

Diu aixis el document:

Avuy que á impuls del progrés tot se modifica, transforma y perfecciona, veyém ab pena que las Germandats de socòrs mútuos han permanescut estacionadas. Per ellas lo temps ha passat en vá. En sa organisació, en sos Reglaments no s'hi veu res que marqui un pás al avens. Sa mateixa finalitat que va ser lo motiu de sa creació, encare es la que cumpleixen sense mes que petitas modificacions en las cuotas y'ls estipendis.

L'hermós principi de mutualitat en lo cual se básan, que es una falaguera esperansa pera'l millorament economich de la classe obrera y que avuy ha resolt ja grans problemas, sembla que sigui menys prehuat, ó que hagi perdut de fe en sa virtuatat. Al menys no ha inspirat cap feconda iniciativa que arranqués del ostracisme á las germandats; y si no fos per falta d'iniciativa es per la existencia de un egoisme mal comprés y perjudicial de mantenirse isoladas, malgrat la impotencia á que aquest estat las te condemnadas.

Ja es hora que las germandats aspirin á més que l' actual migrat paper de donar als socis un miserable estipendi, que las més de las vegadas es insuficient pera atendrer els gastos de la malaltia y que en molts casos, per la especialitat del mal que 's pateix, no es ja insuficient sino del tot inútil si es que el desitj de tots, l'*ideal*, ha de ser procurar la curació del malalt. Abandonant aquesta idea materialisada del estipendi, las germandats dehuen pensar en dar als mamalalts, en molts casos, en compte de una mesquina cantitat, un tractament racional y adecuat als mals que sofreixen, proporcionantlos'hi medis de curació, que abandonats á sas propias forsas, no podrian obtenir doblant ni triplicant l'estipendi. Es precis intentar, volguer, obtenir la curació del germa malalt, mes que aminorar la miseria que porta en sí á la familia la malaltía del cap de casa. Es precís que 'ns posém en condicions de lluitar ventatjosament contra aquellas malaltías que s' eternisan, acaban ab la vida del germá y portan las societats á la ruina.

Es hora que'ns inspirém en aquestos humanitaris propósits. Ajuntemnos germanivolament pera procurar nostre propi bé. Rebutjém migrats egoismes que tot lo matan. Lliguém las germandats ab llassos d'amor qu' es la vida, la salut y la forsa. Federémnos y farém grans cosas.

Millers d'obres associats en varias dotzenas de germandats escampadas per tota aquesta Regió, poden portar á la realitat grans projectes, si ajuntan lo séu esfòrs, sense que siga precís fer grossos sacrificis y menos perdrer ni am be la llibertat d'accio, tant en lo particular com en lo interior y no cal mes que pendrer per model institucións que s'han fundat ab gran éxit y que omplenan aquellas necessitats que apuntém anteriorment en termes generals y que no detallém per que no's cregui que tenim un plan preconcebut per quina realisació busquém l'apoyo de nostras ger manas societats.

Nostre desitjs, quin altruisme ningú podría discutir, es que las germandats d'aquesta Regió se posin en contacte y del cambi d' impresións neixi la federació de las mateixas y d'ella lo pensament y la forsa per la realisació d'un ámpli ideal.

Es per nosaltres una satisfacció poguer comunicar que algunas germandats se preocupan, ja, del mateix pensament y altres á qui habem consultat previament nos han manifestat sa conformitat, sent aixó una esperansa de que totas acudirán á nostre crida.

Apart lo avans indicat, podrian obtenirse altres inmediats beneficis de la federació, 'ls cuals per si sòls ja la justificarán. Ho esplicarém per exemples.

Primer. Un obrer associat, cambia de poble. Mediant pacte de la federació seria admès á la germandat del nou poble, encare que passés de l'edat marcada en lo reglament. Aixó qu'es just y convenient per socis y germandats es impossible, mantenintse aquestas isoladas.

Segón. Un germa malalt, per indicació facultativa, ha d'anar á pendrer banys ó aires de montanya, diguém per exemple á Caldas ó bé á Olot. Aquest malalt, necessita un apoyo que'l hi manca fora de sa casa.

Federadas las germandats, las d'Olot ó Caldas sustituirian á las germandats de procedencia, amparant, per compte d'aquesta, moral y materialment al nostre germá y á la vegada sería una garantía de que'l malalt cumpleix las prescripcions facultativas y obligacions reglamentarias.

Altres cassos podriam indicar, que'ls omitim recordant que *la unió fa la forsa*.

A fi de guanyar temps, invitém á n' aquesta germandat á una reunió que tindrá lloch á Palafrugell lo dia 25 del mes corrent, á las 10 del matí, en un dels locals del «Centre Obrer».

Els hi supliquém que hi vagi una representació d'aqueixa germandat, donchs suposém veurá ab bons ulls nostres propósits, comunicantnos ans d'aquell dia l'acort qu' hagi pres respecte del particular dirigintse al president de la «Unió Palamosense». —La Comissió: *Salvador Plaja.—Enrich Marqués.—Joseph Pairó.—Nicet Casanovas.*—Palamós 2 Agost 1907.

REFORMA DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

(Continuación)

Art. 11. Los adjuntos y sus suplentes serán nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, conforme á las reglas siguientes:

1.ª Cada año, antes del 15 de octubre el juez de primera instancia formará y elevará á la presidencia de la Audiencia territorial listas de las personas que en cada Municipio de su partido, teniendo según esta ley, idoneidad y preferencia para los cargos de juez ó fiscal municipal, no ejerzan estos cargos ni otro alguno en el Juzgado municipal respectivo, ni lo hayan ejercido dentro de los cuatro años anteriores, ni tengan alegada excusa legítima, ni tampoco los propuestos para provisiones que estén en tramitación. Los jueces de poblaciones donde existan varios distritos se pondrán de acuerdo para evitar que unos mismos nombres figuren en dos ó más listas.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, el número de personas de cada lista será de 24 para cada uno de los Juzgados municipales que contengan; en las cabezas de partido judicial y poblaciones de más de 10 000 almas, las listas serán de 12 personas, y en los demás pueblos de 6.

2.ª Desde el 15 de octubre al 15 de noviembre la Sala de gobierno asignará por sortec entre los propuestos para cada Juzgado municipal el número de orden que á cada uno corresponda en la lista, desempeñando el cargo de adjuntos en 1.° de enero siguiente los que hayan obtenido los dos primeros números y quedando en calidad de suplentes los demás por su orden de numeración. En los Juzgados de 24 adjuntos desempeñarán éstos su cargo durante un mes; en los Juzgados de 12, durante dos meses, y en los de 6, durante un cuatrimestre, turnando de dos en dos por el orden de la lista.

Al terminar el plazo de duración del cargo, los que cesen en el mismo se entenderán colocados al final de la lista para los efectos de la suplencia.

3.ª Dentro de la segunda quincena de noviembre serán publicados en el «Boletín Oficial» los nombramientos de adjuntos y suplentes para todos los Juzgados municipales de cada provincia.

4.ª Sólo por infración de ley procederá apelación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo contra el nombramiento de adjuntos y suplentes dentro de los diez días siguientes á la publicación.

Es aplicable á los adjuntos lo establecido sobre el carácter obligatorio de los cargos y acerca de las excusas y renuncias.

Art. 12. Los adjuntos y sus suplentes podrán ser separados por las mismas causas y en igual forma que los jueces municipales.

Art. 13. Los jueces municipales y los adjuntos podrán ser recusados por las causas respectivamente determinadas en las leyes procesales, civil y criminal; pero sólo será admisible la recusación que se formule antes del día señalado para la celebración del juicio, debiéndose alegar á la vez todas las causas. No serán, por tanto, admisibles las recusaciones ulteriores como no se funden en hechos acaecidos con posterioridad.

Cuando los recusados aceptaren la recusación por estimar cierta la causa alegada, será oido el fiscal, y si tambien éste la hallare justificada, entrará á funcionar desde luego el respectivo suplente. En los demás casos se remitirán los antecedentes al juez de primera instancia del partido respectivo para que resuelva de plano, sin ulterior recurso, lo procedente. Consistirán los antecedentes en la documentación que el recusante haya acompañado con su escrito de recusación, este mismo escrito, el dictamen fiscal en su caso y el informe del recusado. Si la justificación se remitiera á declaraciones de testigos, el juez de primera instancia del partido acordará recibirlas en forma ordinaria dentro de quince días improrrogables, sin que pueda diferirse la resolución por falta de comparecencia de los testigos.

Para mejor proveer, el juez podrá adverar la autenticidad de documentos.

Durante los trámites de recusación se suspenderá el juicio civil ó criminal. No obstante, el juez municipal practicará las diligencias preparatorias para su celebración.

Cuando fuese desestimada la recusación, el juez impondrá al recusante, con las costas del incidente, una multa de 10 á 50 pesetas.

Art. 14. En los casos de recusación, vacante, enfermedad, ausencia, incompatibilidad ú otro impedimento legítimo, será el juez municipal reemplazado por el siguiente orden de prelación;

1.° Juez municipal suplente.

2.° Juez municipal y suplente de los años anteriores, por orden cronológico inverso.

3.° A falta de todos ellos, el que designe la Sala de gobierno de la Audiencia territorial.

Los jueces municipales pondrán en conocimiento del juez de primera instancia del partido las recusaciones, que

tanto ellos como los adjuntos, con audiencia del fiscal, hubiesen aceptado.

Será válido lo actuado con quienes le reemplazaren.

En todo caso mandará el juez tramitar en la forma expuesta en el artículo anterior el expediente del recusado, y le impondrá disciplinariamente una multa de 5 à 25 pesetas si resultase injustificada la aceptación.

Los corregidos disciplinariamente por dicha causa podrán apelar de la corrección ante la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, exponiendo los fundamentos de la apelación, y las Salas resolverán de plano.

DESDE LLORET DE MAR

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: Para solemnizar las festividades de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque prepara esta villa devotos cultos y extraordinarios espectáculos que tendrán efecto los días 15 y 16 del actual. En el primero después de un repique general de campanas se cantarán los divinos oficios á grande orquesta ejecutándose por la capilla de música que dirije el joven profesor señor Montero la inspirada música del maestro Marraco.

Terminado este piadoso y solemne acto al que asistirá el magnífico Ayuntamiento, la aplaudida música de Llagostera interpretará frente á la Casa Consistorial algunas de las mejores sardanas de su escogido repertorio efectuándose después el tradicional *llevant de taula*.

Por la tarde á las 5, solemne procesión cantándose en la plaza de la Constitución una hermosa Salve por la citada capilla de música. A las 6 elevación de globos aereostáticos y baile en el entoldado á los acordes de la citada orquesta de Llagostera aumentada con notables y aplaudidos artistas. A las 10 vistosas iluminaciones en el paseo del Mar y en el edificio del Ayuntamiento y baile en el referido entoldado.

El día 16 se cantará á las 10 solemne oficio interpretando las propias orquesas y capilla de música la sentida misa del Sr. Guzmán y á las 12 se bailarán sardanas en la plaza de la Casa de la villa.

Por la tarde tendrá lugar un variado número de juegos infantiles alternando con la elevación de globos humorísticos y baile en el entoldado. Por la noche se repetirán las iluminaciones del día anterior disparándose un hermoso y nutrido Castillo de fuegos artificiales con apoteosis final celebrándose después el baile en el entoldado ejecutando el programa la repetida orquesta de Llagostera.

De esperar es que la variedad del programa y la justa fama de que gozan las fiestas de esta villa atraerán gran número de familias forasteras que darán con su presencia importancia y realce á los festejos.

De V. Sr. Director afmo. s. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Lloret 8 Agosto 1907.

Desde Cornellá

La justificación que el célebre Padrosa ha querido hacer de sus actos para rectificar los cargos que desde «LA LUCHA» se le hicieron ha causado tanta risa por su frescura, como admiración por su tranquilidad.

¡Ya se le acabarán las ganas de escribir cartas después de la visita que la Diputación efectuará á este municipio, entregado tantos años en manos de tal secretario!

Y si esta visita se hiciera extensiva á los pueblos y tiempos en que Padrosa no contentándose con chupar en Cornellá ha ido á *estrujar el limón* en Palol de Rebardit, Fontcuberta, San Andrés del Terri y otros de todos los cuales ha tenido que ser arrojado como animal dañino, ¡que de cosas se sabrían, y sabe Dios adonde sería *conducido* Padrosa!

Que él es muy respetuoso con las autoridades; que lo pregunten á todas las oficinas provinciales en las que para exigir un servicio al secretario de Cornellá, tienen siempre que repetir tres y cuatro veces la orden.

Que él no mangonea la administración municipal; que lo digan el alcalde, el recaudador y el depositario, hechuras suyas que no mueven mano ni dedo que antes no consulten á Padrosa; que lo digan los concejales que en la sesión quieren protestar de algo y Padrosa no lo consiente; que lo digan los contribuyentes que presentan sus reclamaciones en las Juntas de agravios y Padrosa los hecha poco menos que á puntapies.

Que desde que él es secretario el municipio satisface menos cantidades por gastos voluntarios; que lo digan los comisionados y plantones que á cada momento se presentan en el Ayuntamiento para exigir el cumplimiento de servicios; que lo diga el pueblo de Fontcuberta que en un año siendo Padrosa secretario pagó 800 pesetas por multas y apremios.

Que ha hecho servicios á don José Planella sin retribución; se conoce que el tal Padrosa es muy flaco de memoria, puesto que no se acuerda de los diferentes préstamos en metálico que el señor Planella le ha hecho para sacarle de apuros más de cuatro veces, de lo que está bien arrepentido, pues sin dichos préstamos quizas ya se habría visto el pueblo de Cornellá libre de tal *plagá*.

Cargos concretos, hechos, quiere Padrosa que se consignen para contestarlos. ¿Pero no ve ese desastrado que si tuviéramos que exponerlos no bastaria con las cuatro páginas de un diario? ¿Quiere más cargo que la unanimidad con que en toda la comarca se habla de Padrosa como si se hablara de un..... apestado?

Por ello es que mueve á risa ver que semejante tipo quiera meterse á moralista haciendo apreciaciones porque á un hijo de Planella muchacho de 10 años se le recogieron unas *bitllas* con las que jugaba públicamente en unión de amigos suyos, de la misma ó aproximada y edad por cuyo acto elogia á su compinche el alcalde olvidando también por lo visto que á muy poca distancia de la casa de ese mismo alcalde hay un establecimiento en el que no se sabe lo que hacen por la noche algunos *puntos* que se reunen, pero sí se sabe que de allí salieron desafiados dos jóvenes uno de los cuales perdió la vida. Hechos que indudablemente no ocurrirán entre los muchachos que juegan á *bitllas* en pleno día y á la faz del pueblo; á no ser que lo que se quiera privándoles de tan inocente juego, es que se acostumbren á ir á ciertos establecimientos como el del propio alcalde donde se bebe, se fuma y se juega si hay partida, hasta altas horas de la noche.

Y es Padrosa quien habla de moralidad ¿Que pregunte á su conciencia sobre lo ocurrido con el pleito de *Can Fábrega* de Palol y le cito este hecho para que vea que estamos bien enterados de sus asuntos como podría citarle otro y otros y otros hasta nunca acabar, muchos de los cuales se han visto relatados en hojas impresas que de mano en mano han circulado por la comarca entera sin que por ello le hayan salido los colores á la cara.

Pero en fin, esta carta se hace ya muy larga y ni Padrosa vale la pena de gastar papel y tinta ni es mi objeto molestar excesivamente á los lectores de este diario. La visita de los señores Diputados está próxima y con ella está próxima también la caída por siempre de ese sujeto que se lamenta de ser tratado como á un desconocido é indocumentado, cuando en efecto y por desgracia del pueblo y de la comarca noses *demasiado* conocido.

J. R.

Cornellá 10 Agosto 1907.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer igual que la mañana de hoy han pasado completamente despejados, no obstante, á media noche había algunas nubes en el Sud de 03.

A las 10: Presión 754'4 mm.
Humedad 47.
Temperatura máxima, 32'5.
Id. mínima 18'4.
Agua evaporada, 4'5 mm.

Gerona 12-9-1907.—Narciso Masó.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
S. Dionisio ob., y Sta. Clara de Asis fra.
SANTO DE MANANA
San Casiano ob. y Sta. Elena mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del S. C. de Jesús.

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia don José Quiroga Velarde.

En el personal de policía de esta provincia ha habido el siguiente movimiento:

Han sido declaraóos cesantes los agentes de vigilancia de primera clase don Aureliano Fernandez, don Juan Antonio Guillen y el de 2.ª Mariano Martin, todos de la sección de la frontera.

El Inspector de vigilancia de 1.ª clase de Port-Bou don José Giró ha sido declarado cesante.

Ha sido nombrado Inspector de 1.ª clase de Port-Bou el que lo es de 2.ª del Campo de Gibraltar don Juan Morcillo Triguero.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de 1.ª clase de la sección de la frontera don Leoncio Bruguet y don Mariano Almazán.

Con motivo de su traslado á la calle de la Forsa núm. 18, D. Joaquin Massa y Corney, médico especialista del Hospital provincial de las enfermedades del riñón y vías génito-urinarias, tendrá cerrada la Clínica hasta el día 13 del corriente.

En el Gobierno civil se han recibido despachos telegráficos del Ministro de la Gobernación desmintiendo el ataque de las kàbilas á Tánger.

Los cacos han visitado la casa de campo llamada *Torre del sastre* llevándose algunas prendas de ropa.

En el término de Ripoll ha sido encontrado en el río Ter el cadáver de Montserrat Capdevila Bofill de 27 años.

El Ayuntamiento de Massanet de la Selva convoca á un nuevo concurso para la provisión de la plaza de secretario de aquella Corporación, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

En carta que hemos recibido de nuestro compañero don Jaime Hormeu, nos comunica que la fiesta mayor celebrada en Castelló de Ampurias ha resultado muy brillante así por la numerosa concurrencia cuanto por la variedad de los festejos.

Nuestro amigo ha sido muy obsequiado por el teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella villa don Francisco Guanter y por numerosos amigos.

Apesar de nuestras indicaciones que secunda toda la prensa local, la música del Regimiento de Asia sigue sin amenizar la Dehesa en la tarde de los domingos.

Sentimos vivamente no ver atendidas las súplicas de los gerundenses.

La Escuela superior de industrias de Villanueva y Geltrú ha publicado el anuncio de los exàmenes que se celebrarán en la misma en el próximo mes de Septiembre para los alumnos de caracter no oficial.

Los oficiales del Regto. de Asia señores Martinez y Millán y el Sr. Estruch que han emprendido una excursión á los Pirineos, llegaron el día 9 del actual á Massanet de Cabrenys realizando esta etapa de su viaje en dos jornadas.

Mañana noche de 9 á 11 se bailarán sardanas en la Plaza de la Independencia amenizadas por la cobla Figueras bajo el siguiente programa.

1.ª Lluny de la Patria. *Casademont.*
2.ª Visió. . . . . *J. Serra.*
3.ª Joguinajan. . . . . *Id.*
4.ª La fon de las rondallas. . . . . *Id.*
5.ª Buscán violetas. . *J. Vicens.*
6.ª Somni dols. . . . *P. Rigau.*

Mañana son esperados en esta ciudad los diputados à Cortes por La Bisbal y Figueras señores Marial y Salvatella, quienes emprenderán el mismo día un viaje de propaganda republicana á la comarca del Ampurdán.

Esta noche último día de la fiesta del barrio del Mercadal la orquesta *Artística Saltense* ejecutará en la Plaza del Marqués de Camps el siguiente programa de sardanas.

1.ª Matinejant, *Rigau.*
2.ª Un dia joliu, *Rigau.*
3.ª La platja de Riells, *Serra.*
4.ª L' arch de triomf, *Vicens.*
5.ª Un gay matí, *Molins.*
6.ª Aires de ma terra, *Vicens.*

Se ha presentado en la Jefrtura de Obras públicas de esta provincia una instancia de don Buenaventura Grases Fernández vecino de Barcelona para aprovechar con destino á la producción de energía eléctrica, 300 litros de agua por segundo del caudal que discurre por la riera de Vallfogona en el término de Parroquia de Ripoll.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 12, 1 tarde.

LA GUERRA EN MARRUECOS

El ataque de Tánger.

Tánger 11. — Despues de la alarma causada por el tiroteo que se sintió en dirección á la playa, el cual lograron dominar un grupo de tropas del Magzhen, todo quedó tranquilo, pero á las tres de la madrugada y cuando se hallaban reunidas las autoridades militares celebrando consejo de guerra, se recibió

noticia de que los moros atacaban] la ...dad.

Los jefes reunidos, celebraron una ...eve conferencia, adoptando medidas ...defensa y precauciones que garanti...sen la seguridad de la plaza.

El vecindario no se dió cuenta de lo ...e ocurría hasta que oyeron los pri...eros disparos de cañón hechos por el ...*ildon* y el *Glorie*.

Las gentes, alarmadas, se echaron á ...calle, ansiosas de conocer los suce...os.

El ataque de los moros fué tan violen...o como imprevisto.

Aunque babia la sospecha de que la ...iudad sería atacada, se creía que, a...edrentados por los bombardeos de Ca...Blanca y los preparativos de los euro...eos, no realizarían sus planes; sin em...argo, los moros han atacado la plaza ...n gran decisión por tres partes distin...s, siendo necesarios grandes esfuer...s para contenerlos.

Al descubrirse el movimiento de los ...oros por haber proyectado sus reflec...res el *Glorie* y el *Didon*, estos buques ...menzaron sin pérdida de tiempo el ...añoneo.

A pesar de la enérgica defensa, á las ...uatro de la madrugada seguía la mo...isma avanzando con audacia inaudita, ...n preocuparse de nada.

La alarma es indescriptible.

Las fuerzas de la guarnición y los ...aisamos se preparan para rechazar la ...gresión.

El tiroteo es contínuo.

Al amanecer terminó el ataque á Tán...er por los cabileños de las cercanías.

El fuego fué nutrido.

Las tribus llegaron hasta cerca de las ...urallas viejas.

Jamás se habian acercado tanto en ...s frecuentes luchas entre cabileños y ...karis.

La lucha fué muy viva, y los agreso...s llegaban á muchos millares.

Tánger 10.—Más de 20.000 moros ar...ados, intentaron ayer tarde rechazar ...s fuerzas españolas y francesas des...mbarcadas en Casa Blanca.

Los buques á su vez, diezmaban los ...elotones marroquíes con sus certeros ...isparos, pudiendo juzgarse de lo en...arnizado de la lucha por las bajas que ...vieron los moros, que alcanzan al nú...e 3.000.

Los europeos tuvimos un oficial muer...o y bastantes heridos.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 12 de Agosto de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes	80'50
» Títulos pequeños	82'00
4 p. 100 amortizable	101'40
Municipales 4 ½ p. 100	100'15
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id. 4 p. 100	97'75
Francia 2 ½ p. 100	56'75
Almansas 5 p. 100	105'00
Acciones del F. C. Norte	61'90
Id. Alicantes	85'80
Id. Orenses	23'90
Francos	14'25

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Agosto de 1907
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

PAMPA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

NIVERNAIS

Consignatarios: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL
DE
Máquinas Wertheim
SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.
Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.
Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante
PRIMO PALOMÉ
Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordá. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona
Faltan agentes representantes.

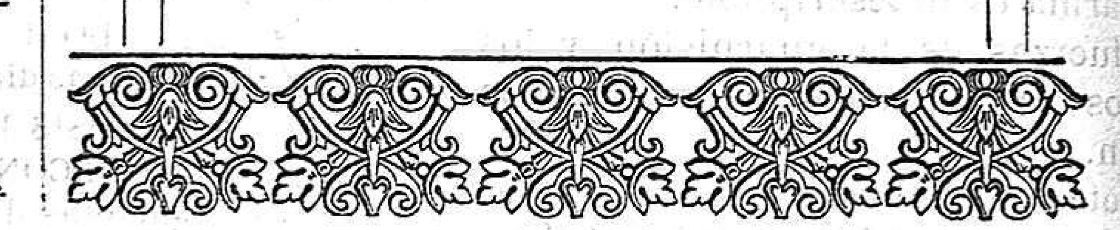
PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
DR. FERRER
(Oficina de Farmacia)
Plaza del Angel.—BARCELONA
—)|(—
Elixir Tónico Nervioso FERRER
á base de Valerianato Amónico

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1
BARCELONA.



GANANCIA DIARIA
de 4 pesetas
SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: **Sociedad Italo-Francesa-Barcelona,** calle Princesa, 34.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT
MARCA DE GARANTIA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina: medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
randes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.
BARCELONA — PLAZA REAL
SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

mplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces ... con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías



Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona
Pedid prospectos Agente en Gerona
CARMELO NAVARRO
Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura
LICOR DE ORIENTE



Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE
Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el **LICOR DE ORIENTE.**

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas